

**Comunicado del Consejo Académico de las Unidades Tecnológicas de Santander**  
**Mayo 23 de 2021**

Una vez reunidos en pleno y nuevamente analizados la actual situación y las decisiones de los entes gubernamentales locales, se permite informar, que las medidas académicas tomadas para la siguiente semana, son:

- *A partir del día 24 a las 6:00 a.m. y hasta el 29 de mayo a las 9: 45 p.m. del presente año, la comunidad de las Unidades Tecnológicas de Santander tendrá flexibilidad para el desarrollo de las actividades académicas.*
- *Durante esta semana de flexibilidad académica, los profesores no realizarán llamado a listas ni realizarán actividades evaluativas.*
- *Las clases remotas se seguirán realizando en los horarios establecidos. Los estudiantes que durante esta semana decidan no participar en las clases, tendrán en la plataforma ATENA las grabaciones de las mismas.*
- *El Consejo Académico evaluará periódicamente las diferentes situaciones, lo cual le permitirá tomar las medidas pertinentes al respecto.*
- *Se invita respetuosamente, a la comunidad académica a fortalecer su pertenencia con la institución, cuidando y defendiendo los principios, valores y bienes institucionales, que hacen a las Unidades Tecnológicas de Santander la mejor institución tecnológica del país, lo cual enorgullece a la familia UTEISTA.*

Seguiremos atentos a las noticias y acontecimientos que de manera permanente se presenten y evaluaremos las condiciones, para aplicar los ajustes que sean necesarios, porque seguimos convencidos que el mejor aporte que puede dar las UTS a la situación actual es continuar con nuestra misión de entregar educación de calidad al estudiantado.

*La presente decisión se extiende a sus sedes regionales y se reitera el llamado a estar muy atentos a nuestra página web, medio por el cual se darán a conocer las decisiones oficiales desde lo Institucional.*

**EDGAR PACHÓN ARCINIEGAS**  
*Secretario Técnico del Consejo Académico*